

Mesa Técnica Interinstitucional en Materia Penal de la Comisión de Feminicidios LXVIII/CF/MT/01 Chihuahua, Chih., 14 de octubre de 2025

INTEGRANTES DE LA MESA TECNICA. PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia Penal, la reunión será de manera presencial en la Sala Benito Juárez, ubicada en Mezzanine del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como de acceso remoto o virtual, que se celebrará el día 16 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

https://us06web.zoom.us/j/86816677357?pwd=FUOqHBqaLs2ML6h4tnLf7UeezdKG2a.1

ID de reunión: **868 1667 7357** Código de acceso: **050802**

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

PARA CITATORIOS

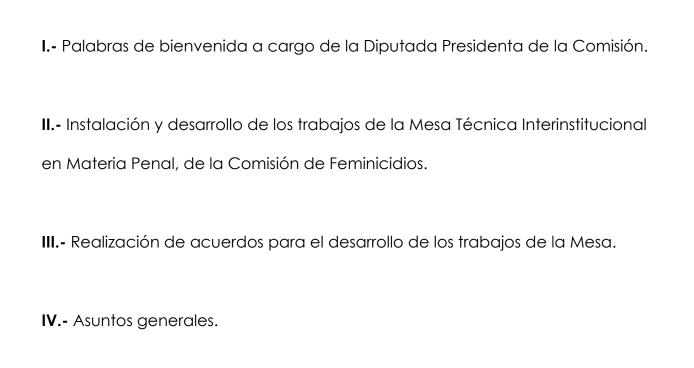
Lic. Guillermo Trejo Neder Secretario Técnico

GAOR/FMGR



Mesa Técnica Interinstitucional en Materia Penal de la Comisión de Feminicidios LXVIII/CF/MT/01

Orden del Día



Chihuahua, Chihuahua, a los 15 días del mes octubre de 2025.